

# HA Aragón Libre

ORGANO DE CHUNTA ARAGONESISTA

CHUNTA ARAGONESISTA

## ¡HASTA VENCER!

El 23 de Abril nuestro Pueblo demostró muchas cosas. Pero no hemos hecho más que empezar. La lucha por el respeto a nuestra soberanía debe continuar. Quienes intentaron impedir la manifestación aragonesista del 23-A, quienes bloquean y entorpecen el proceso de reforma del Estatuto que las Cortes han iniciado, quienes desoyen el grito unánime de nuestro Pueblo, deben ser derrotados.

Los nuevos decretos que pretenden promulgarnos son instrumentos inservibles, que no permiten llegar a ese Aragón soberano, moderno, igualitario y plural. Mil veces nos han engañado y nos han humillado. Ahora, con virrey o sin virrey, no vamos a tragar. Que se anden con cuidado esta vez, porque los aragoneses estamos dispuestos a llegar a donde sea en defensa de nuestra identidad nacional histórica y de nuestro derecho al Pleno Autogobierno.

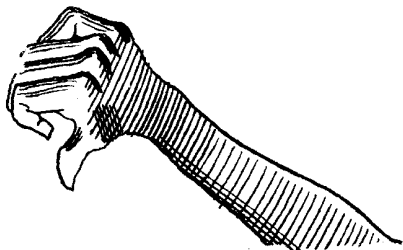
¡Adelante, pues, en nuestra labor! ¡Hasta vencer!



# FELIPE, CARISMA Y PODER

Precisamente cuando se cumple la primera década de **Felipe González** al frente del Gobierno, la media huelga del 28-M y la amenaza de la huelga entera para el otoño le han obligado a abandonar sus bonsais, sus viajes planetarios y su cansancio anunciado. El aparato de convencer a la gente volvió a ponerse en marcha. Todos recordamos lo eficaz que fue su presencia entre dolorida y clarividente en TVE cuando el referéndum de la OTAN. Así, el mes pasado, **González** volvió a reservarse entrevista en TVE y mitin sevillano con su evidente repercusión en los medios de comunicación. Y, aunque podamos valorar que ya no tiene el vigor de antaño, aunque haya perdido brillo la mirada del presidente, su actitud y su discurso de estos últimos días nos siguen remitiendo a aquella frase que pronunció en vísperas del referéndum y que ejemplifica perfectamente lo que supone un liderazgo carismático: «¿Quién va a gestionar el 'No'?»

No se trata de poner en cuestión la presencia de un presidente en los medios de comunicación siempre que lo desee, sino ese discurso excluyente del «yo o el abismo», que puede llevar a ciertos sectores de la ciudadanía dentro de algún tiempo a reclamar el abismo con la misma ansiedad que el aire para respirar.



«¿Quién va a gestionar el 'No'?» ponía entonces sobre la mesa el mismo problema que se planteó el 14-D y que se ha planteado en el contexto de la huelga del 28-M: Las medidas del Gobierno del PSOE que provocan mayor rechazo social no se contextualizan en el que sería obvio enfrentamiento gobierno-oposición. La oposición parlamentaria mayoritaria, el PP, está de acuerdo con estas medidas, aunque para favorecer el desgaste del adversario le niega su apoyo explícito e improvisa posturas intermedias. Los debates actuales sobre la convergencia europea, el Decretazo, la Ley Corcuera, la Ley de Huelga, igual que el debate OTAN o el 14-D, se producen en el seno mismo de los sectores sociales que vienen dando la mayoría al PSOE desde 1982. Igual que fueron los barrios obreros los que dieron finalmente el 'Sí' a la OTAN, son los trabajadores los que hacen las huelgas generales y abjurán del socialfelipismo en el bar, pero luego votan PSOE como mal menor.

Considerar el voto ciudadano como un cheque en blanco para que el líder ganador haga «lo que le dé la gana» o minusvalorar la capacidad del pueblo soberano e incluso de la oposición para interpretar las cosas en la creencia de que sólo el líder posee la clarividencia para conducir los destinos del país en el azaroso concierto de las naciones, son actitudes más propias de líderes carismáticos que de líderes democráticos. Siguiendo la vieja clasificación de **Max Weber** descubrimos su enorme actualidad: el líder democrático desarrolla el programa con el que se ha comprometido ante el pueblo a través de las urnas, mientras que el líder carismático cambia su

programa según su libre criterio y luego busca convencer al pueblo para que confíen en él casi ciegamente.

El líder carismático en que se ha ido convirtiendo **Felipe González** (*dios*, según el *arcángel Benegas*) está minando la democracia española con la tentación presidencialista. **Felipe** es el Presidente. Sus ministros sólo están para pararle los tomates, para que la gente en la calle pida la dimisión de **Solchaga** o de **Guerra**, pero nunca la del *number one*. Incluso, tras tanto tiempo de divinidad, se ha reservado un nicho de Jefe de Estado bis, por encima del bien y del mal, y para no bajar a la arena del Parlamento, le ha pasado el estoque y el capote del gobierno cotidiano a su *vice Narcis Serra*, auténtico primer ministro, o valido del *monarca González*, como ya le han descrito en su primera biografía periodística.

**Felipe** no se deja controlar por nadie, ni siquiera por su propio partido (recordemos cómo defendió su independencia en el 32 Congreso), porque se siente el Presidente de todos los ciudadanos. De los que le votaron y de los que no le votaron. Sin duda, encomiable deseo. Pero de ese 'gobernar para todos' pasó a 'gobernar sobre todo para los que no le votaron'. Los socialistas ya



no asustan a banqueros, militares y empresarios. Las recientes declaraciones envenenadas de **Jose María Cuevas** contra **Aznar** así lo evidencian. Lo peligroso es que **Felipe González** ha optado descaradamente por 'gobernar contra los que le han votado'.

La indefensión de la izquierda social puede desgastar la base misma del sistema constitucional. No sabemos por cuánto tiempo seguirán votando al mal menor. Mal tienen las cosas **Felipe** y el aparato de Ferraz cuando su único argumento para sacar adelante su política socio-económica es precisamente que no haya otra alternativa. «Yo o el abismo». Este mal menor, este voto desilusionado está produciendo monstruos en el sistema democrático: la abstención va engordando con los que pasan del juego democrático, los que renuncian a los estrechos márgenes de participación que se permiten, los que refugian su conciencia ética en el antipartidismo. El sistema de libertades está sustentándose en un consenso pasivo, mientras la indignación, el hastío o la burla pueden aupar a candidaturas esperpénticas o descaradamente antisistémicas. Cuando pueda hallarse en peligro el sistema democrático, ¿creerán los ciudadanos que vale la pena defenderlo en las urnas o se quedarán en casa aunque ganen los integristas, como ocurrió en Argelia?

Chesús Yuste

## CARLOS REYES: «El Pueblo Aragonés ha recuperado la iniciativa política».

Reciente y feliz padre de un hermoso mozé, de nombre Anchel, **Carlos Reyes es, sin duda, el concejal más activo del Ayuntamiento de Jaca**, donde por escaso número de votos no está acompañado por Marisa Rubio, segunda candidata.

Licenciado en Derecho como su compañera, Gema Garreta, Carlos Reyes trabaja como secretario en los ayuntamientos de Aragüés del Puerto y Jasa, siendo un excelente conocedor del Biello Aragón donde ha participado durante más de 15 años en la lucha contra las más grandes amenazas que ha sufrido esta comarca: el pantano de Berdún, el recrecimiento de Yesa, el gasoducto Lacq-Serrablo o Jaca '98.

### ¿Qué problemas debe solucionar el Ayuntamiento de Jaca con urgencia?

El problema más grave es la situación económica en que se encuentra. Hemos tenido que aportar todas las soluciones para lograr el saneamiento financiero, reduciendo el presupuesto en 600 millones. Otro problema más general es la crisis del modelo de crecimiento de Jaca. La construcción está parada. Tenemos que tratar de complementar el turismo con algo de industria no contaminante. El comercio necesita una reconversión y una especialización. Hay un problema de vivienda para la gente de Jaca y aún está por solucionar la situación del casco histórico y de los núcleos rurales.

### ¿La etapa Armando Abadía llega ya a su fin?

Es una etapa ya agotada. Nosotros estamos por el cambio a un gobierno progresista a través de una moción de censura, pero al PSOE no le interesa por la precaria situación económica y el PAR tiene unos acuerdos con el PP en la DGA y en el ayuntamiento de Teruel que le impiden llegar hasta el final. Y esta falta de mayoría está generando un problema político añadido.

### ¿Se nota la presencia de CHA en el ayuntamiento?

Ciertamente estamos realizando infinidad de aportaciones, con un trabajo de grupo, de hormiga, participando en todas las comisiones. Estoy seguro de que esto, en el futuro, lo reconocerán los jacetanos.

Hemos presentado cinco mociones individuales y cinco conjuntas con otros grupos. Por citar algunas, podemos nombrar el rechazo al campo de tiro de Grosín, la sustitución de los nombres franquistas de las calles, la adopción de medidas medioambientales, el reglamento de participación ciudadana, el apoyo a la Reforma del Estatuto de Autonomía,...

### ¿Cuál es tu opinión sobre el proyecto de Jaca 2002?

Tengo serias dudas sobre este proyecto. Hasta el Parlamento Europeo se lo está planteando después de la negativa experiencia de Albertville. Pienso que debería hacerse un Estudio de Impacto Ambiental y otro de Impacto Socioeconómico, decidiendo la gente de Jaca qué es lo que quiere finalmente. Nuestras ideas han calado estos últimos años y yo creo que este proyecto se está abandonando.

### ¿Qué papel está desempeñando CHA en el Biello Aragón?

Esta comarca es de las más receptivas al mensaje de Chunta Aragonesista. Ahí están Artieda, Embún, Canfranc, Berdún,... y en el Serrablo, Biescas y Sabiñánigo. Estoy seguro de que aumentaremos nuestras candidaturas municipales para el '95 e incrementaremos nuestra presencia.



### ¿Se mueve algo en la izquierda de Aragón?

La Chunta está creciendo. Dudo que haya nacionalistas en el PSOE o en IU, pero los que tienen esta sensibilidad y militan en estas formaciones, o no están en ningún partido, deberían decantarse por nuestro proyecto de izquierda aragonesa. Me refiero especialmente a sectores renovadores de IU, o incluso del PSOE.

### ¿Cómo ves el futuro de Aragón?

Lo veo con esperanza después del 23 de Abril. Pero los que hemos defendido el Aragonismo de izquierdas, esa manifestación nos cargó las pilas. El Pueblo Aragonés ha recuperado la iniciativa política. Por otra parte, Aragón sufre un problema demográfico, somos pocos y nuestras comarcas están desiertas y desvertebradas. Todo se sigue concentrando en Zaragoza.

### Acabemos esta pequeña charla con un deseo, Carlos.

Que los aragoneses recuperemos definitivamente nuestra autoestima, nuestra esencia, nuestro propio ser y nuestra fe en un Aragón con futuro.

# CHA ANTE EL PACTO DEL AGUA

Desde el pasado 8 de junio y hasta el 8 de agosto se encuentran en información pública las Directrices del Plan Hidrológico del Ebro, a las cuales **Chunta Aragonesista** ha decidido presentar alegaciones. En el contexto del debate abierto entre los diferentes colectivos implicados en el Pacto del Agua, destinado a establecer prioridades en cuanto al uso del agua en Aragón, **CHA** presentó en el pasado mes de mayo ante las partes interesadas y ante la opinión pública aragonesa unas propuestas que pretenden ser aportaciones también a una Política Hidráulica para Aragón, que racionalice el uso de este recurso tan escaso. A partir de este Documento se ha abierto un proceso de reflexión y debate en las agrupaciones comarcales, que culminará en las alegaciones que **CHA** presentará ante dicho Plan Hidrológico.

**Chunta Aragonesista** desde su nacimiento ha tenido siempre una voz clara y definida para hablar sobre el problema del agua en Aragón. En la mayoría de las ocasiones nuestra labor ha sido la de asumir el desagradecido papel de defensor de las personas y de los pueblos afectados por la construcción de embalses. Y por supuesto que seguiremos desempeñando esa función cuantas veces sea necesario, pues una de las razones de nuestra existencia es precisamente dar voz a los que carecen de ella.

A partir de unos principios generales, como la necesaria relación entre la política hidráulica y la política de ordenación territorial o la necesidad de optimizar el uso del agua y limitar y compensar los costes sociales, ecológicos y aun económicos de la política de embalses, **Chunta Aragonesista** presenta algunas propuestas con respecto tanto al consumo para regadíos, que deben renovarse ante las transformaciones en la política agraria que se

dictan desde Bruselas, como al consumo industrial, donde se hace especial hincapié en la necesaria depuración y control de los vertidos, así como con respecto al consumo de boca, derecho de todo ciudadano que debe ser protegido en el marco del equilibrio social y territorial de Aragón.

## La política hidráulica que propone CHA debe caracterizarse por:

Un Plan de Ordenación Territorial.

Un Plan de Usos con dotaciones, calidades y tarifas diferenciadas en función de las características de los usuarios.

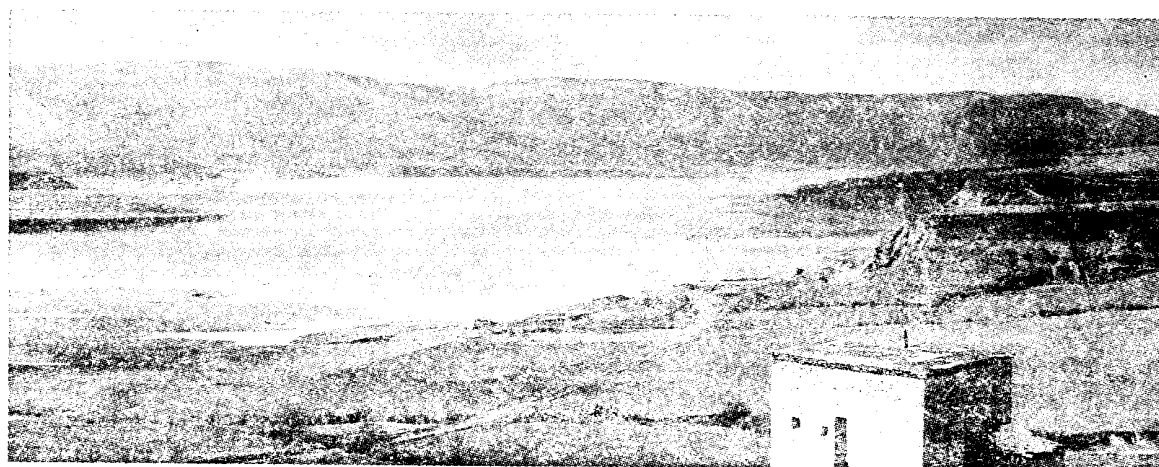
El estudio de impacto medioambiental para todo proyecto de obra hidráulica. La elección de la alternativa de menor coste social, ecológico y económico. La negociación con todos los afectados, ofreciendo justas compensaciones, intentando evitar esas afecciones que tanto han dañado a Aragón.

Un Plan de Redistribución Territorial de las plusvalías del agua en beneficio prioritario de las zonas perjudicadas por regulaciones, para revisar los derechos históricos adquiridos por la acaparamiento oligárquica de las grandes empresas hidroeléctricas.

El Instituto Aragonés del Agua, como una entidad técnica, no política, que estudie la situación real del agua de Aragón. Y la Consejería de Agua y Medio Ambiente en la DGA.

**CHA** propone estudiar el embalse de Marracos como alternativa al recrecimiento de Yesa y al embalse de Biscarrués, proyectos inaceptables.

Para el consumo de boca de Zaragoza, **CHA** propone como alternativa al proyecto del recrecimiento de Yesa la traída de agua del Pirineo desde el abrazo de Tardienta o la ejecución del embalse de la Loteta.



El embalse de Yesa desde Escó

# 1707                      29 de junio                      1992

Aragonesas, aragoneses:

Hoy, 29 de Junio, se cumple en Aragón el aniversario de dos acontecimientos de muy distinto signo, pero un solo significado: el de nuestro compromiso con nuestro Pueblo, con su soberanía y con la aspiración a un País más libre e igualitario. Hoy hace doscientos ochenta y cinco años que Aragón perdió violentamente sus derechos y libertades nacionales, su autonomía político-jurídica. Y también hoy hace seis años que Chunta Aragonesista nació a la vida pública aragonesa.

El 29 de Junio de 1707, el rey Felipe V promulgaba los Decretos de Nueva Planta, por los que abolía y derogaba todos los Fueros y libertades de que gozaban los aragoneses, y los reducía a las leyes y al gobierno de Castilla. El monarca borbón actuaba así basándose en el derecho de conquista de las tierras aragonesas por las armas. Ello suponía la desaparición violenta del Reino de Aragón, como episodio final de la Guerra de Sucesión, que enfrentaba a las Coronas de Aragón y Castilla.

Felipe V pretendía así castigar a los vencidos e imponerles la uniformidad de leyes, usos y costumbres. Ello suponía el final, tanto de la personalidad y estructura política de Aragón, como de aquello que de genuino representaba Aragón como categoría histórica. Desaparecían de este modo, como bien se han encargado de explicar prestigiosos investigadores de la historia y del derecho, la peculiar concepción aragonesa de la ley como pacto entre el Rey y el Reino y su equilibrio mediante una jurisdicción intermedia. Desaparecía la resultante de toda una acción política ejercida a lo largo de casi ocho siglos.

Ahora, 285 años después, la historia se repite, al menos en algunos de sus aspectos cruciales. En una democracia parlamentaria como la nuestra el antiguo poder de los reyes ya no es ejercido por ellos, pero alguien que lo ejerce quiere promulgar nuevos decretos para la uniformización de Aragón con el pelotón de los torpes. Y es grave que esto ocurra en 1992, cuando las circunstancias son muy diferentes a las de 1707. De entrada, los decretos de 1707 eran consecuencia de la conquista por las armas, tras una guerra que Aragón había perdido. Hoy la situación es muy distinta: Aprobada pacíficamente una Constitución democrática que permite el autogobierno de los diversos pueblos, Aragón recuperó «legalmente» en 1982, mediante un Estatuto de Autonomía, la identidad perdida «legalmente» en 1707. Ese nuevo ordenamiento jurídico reconoce la autonomía, la capacidad de iniciativa, el poder de decisión, en suma, la soberanía de los aragoneses y de sus instituciones. Por ejemplo, para decidir cómo y en qué dirección reformar nuestras propias leyes.

Pues a pesar de ello, sin ningún respeto a los aragoneses y con desprecio absoluto hacia nuestras instituciones, ese nuevo Felipe V que ahora se apellida González Márquez pretende imponernos unos nuevos decretos, que ya no son de Nueva Planta, sino de delegación de competencias. En una nueva agresión a nuestras leyes (y ello pese a lo raquítrico de nuestro actual Estatuto), pretende humillar una vez más a este Pueblo, cual si de una nueva aplicación del derecho de conquista se tratara.

Frente a la patética fecha del 29 de Junio de 1707, Chunta Aragonesista nació el 29 de Junio de 1986. Hoy estamos celebrando nuestro sexto cumpleaños. CHA quiso hacer coincidir su fundación con esta simbólica fecha, y la instauró en su organización interna como su día, como el Día de la Chunta. En la voluntad de que el significado de esa fecha sea conocido, valorado y recordado por los aragoneses. Como fecha a recordar, pero para transformarla en algo positivo, en símbolo de conocimiento de nuestro pasado histórico y de voluntad de construcción de un futuro mejor para nuestro pueblo. Es importante que conservemos la memoria histórica, incluso de los acontecimientos que han sido más negativos para nuestro pueblo, para no tener que repetirlos.

Aragón perdió un 29 de Junio su personalidad y su estructura política como pueblo diferenciado. Precisamente por eso hemos de hacer de cada 29-J una fecha de recuperación de nuestros plenos derechos y libertades, de reivindicación de nuestra identidad colectiva, y de cambio de rumbo en el devenir de Aragón. De un Aragón proyectado hacia el futuro como un País soberano, más igualitario y más solidario, más libre, más culto, más tolerante, más dinámico, más consciente y reivindicativo de lo propio, y respetuoso con nuestro hábitat natural. Un Aragón culturalmente moderno y plural.

Y los nuevos decretos que pretenden promulgarnos son instrumentos inservibles, que no permiten llegar a ese Aragón. En 1981 y 1982 nos engañaron y nos humillaron. Ahora, con virrey o sin virrey, no vamos a tragar. Que se anden con cuidado esta vez, porque los aragoneses estamos dispuestos a llegar a donde sea en defensa de nuestra identidad nacional histórica y de nuestro derecho al Pleno Autogobierno.

¡Adelante, pues, en nuestra labor!

¡ENTALTO ARAGON LIBRE, SOBERANO Y SOCIALISTA!

# GOBERNANDO DESDE ABAJO

## ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE CHUNTA ARAGONESISTA (I)

Cuando se va a cumplir un año desde la toma de posesión de nuestros Alcaldes y Concejales nos ocupamos de dar cuenta de las iniciativas, actividades y labor política desarrollada por todos ellos a lo largo de este curso político. Comenzamos con los ayuntamientos más grandes, destacando la labor del último semestre.

### TERUEL

Concejal: Antonio Pérez. Sin delegaciones.

- Propuesta de celebración de unas Jornadas sobre Participación Ciudadana previas a la aprobación del Reglamento de Participación Ciudadana. La urgencia fue apoyada por los concejales socialistas (Moción del Pleno de 29.10.91).

- Petición de revisión del P.G.O.U. (Plan General de Ordenación Urbana) el 25.02.92.

- Moción de rechazo al Pacto Autonómico, días antes de firmarse. No se apoyó la urgencia. (25.02.92).

- Denuncia del injustificado retraso en la tramitación del presupuesto de 1992 (comunicado de prensa, marzo '92).

- Apoyo al intento de evitar el cierre de TLT (TV local) y reunión con la Secretaria General de Telecomunicaciones en Madrid (23.03.92).

- Nueva moción de rechazo al Pacto Autonómico, a favor de la Plena Autonomía y apoyando la manifestación del 23 de Abril (contó con la abstención del PAR y el voto en contra del resto, PP y PSOE, 31.03.92).

- Participación en la Mesa de Partidos por la Autonomía Plena constituida en Teruel el 14.04.92.

- Preguntas sobre la situación del Reglamento de Participación Ciudadana, el peligro que supone el cruce de Villaespasa en la variante, y el Centro Cultural que se comprometió a apoyar Ibercaja (28.04.92).

- Petición de retirada de una guía turística por contener no menos de 150 errores en 28 páginas (Pleno de 28.05.92, con amplio eco en prensa).

- Toma de postura en los medios de comunicación sobre la huelga general del 28-M, así como sobre otros asuntos: el retraso en los presupuestos, la Plena Autonomía, la participación ciudadana, etc.

### BARBASTRO

Concejal: José Ignacio Alcalde. Delegación de Medio Ambiente.

- Gestiones, peticiones y comunicado oponiéndose al cierre de RNE Radio 5 de Barbastro. (25.07.91).

- Pregunta sobre el Patronato de Sierra Guara (1991).

- Pregunta sobre la utilización de papel reciclado en el propio Ayuntamiento (otoño '91).

- Moción (que logró el apoyo unánime de todos los grupos -cosa inédita-) proponiendo una declaración sobre la regulación del río Esera, con un fondo sobre las regulaciones y aprovechamiento de los ríos, en el que se rechaza cualquier solución que implique nuevos pueblos inundados, apoyando el diálogo y consenso entre las partes (27.12.91).

- Iniciativa (organizada desde su Delegación) de recogida de árboles de Navidad replantables, una vez pasadas las fiestas (7/10.01.92).

- Reparto de áreas de competencia municipal entre militantes del Grupo Municipal de CHA: Urbanismo, Angel García; Desarrollo, Ana Escudero; Cultura, Chorche R. Alonso; Hacienda, José Rubio; Servicios, Araceli Lasierra. (13.02.92).

- Renuncia a la invitación para asistir en representación del Grupo de CHA a Roma con motivo de la beatificación del barbastrense fundador del Opus Dei (22.02.92).

- Plantación de árboles (carrascas autóctonas) en El Pueyo, desde la Delegación de Medio Ambiente, junto con Parques y Jardines y el Centro de Estudios del Somontano (26/27.03.92).

- Moción en favor del Autogobierno, la Reforma del Estatuto de Autonomía y en apoyo a la manifestación del 23 de Abril, presentada a la prensa el 28.03.92 y al Pleno el 22.04.92.

- Moción sobre la Participación Ciudadana, pidiendo la elaboración de un reglamento, cuyo borrador sea sometido a las asociaciones y entidades de la ciudad. (21.04.92).

- Artículo de prensa sobre la Plena Autonomía en vísperas del 23 de Abril.

- Petición desde Medio Ambiente a la imprenta suministradora del Ayuntamiento de un estudio sobre la utilización de papel reciclado en todo el material municipal. (6.05.92).

- Propuesta de adecuar una zona de esparcimiento natural, con vegetación autóctona, junto al río Cinca, en la zona de la Boquera, prohibiendo la extracción de áridos. Propuesta e informe desde 7.05.92.

- Denuncia de la compra irregular de unos locales por parte del Ayuntamiento en el Pleno del 15.05.92 y explicación exhaustiva de dicha postura en artículos de prensa.

### TARAZONA

Concejal: Felipe González. Delegaciones de Parques y Jardines y de Cementerio.

- Ruego y pregunta sobre la creación de puestos de trabajo prometida públicamente y petición de datos al INEM para realizar el seguimiento. (4.10.91).

- Cuatro preguntas sobre la Empresa Cipriano Gutiérrez Tapia y la subrogación de la deuda de los trabajadores prometida por la DPZ (3.10.91).

- Moción conjunta con otro concejal solicitando la dotación de un local para la asociación naturalista ANSAR (noviembre '91).

- Preguntas sobre plantación de árboles, puestos de trabajo y utilización del Hospital Reina Sofía (Nov. 91).

- Moción relativa a la ejecución del embalse del Val: solicitud al MOPT sobre la tramitación del proyecto y posible afección por los recortes presupuestarios del '92 y petición al Senado. (Aprobación unánime en el pleno de nov. 91).

- Moción sobre la organización del patrimonio rústico municipal, creación de una comisión y nombramiento de un delegado (nov. 91).

- Moción para dar solución a los problemas de los trabajadores

de C. Gutiérrez. aprobada en el Pleno del 20.02.92.

- Consecución, junto con IU, de un pleno informativo abierto a todos los ciudadanos, para analizar la situación económica municipal a raíz de la auditoría. (27.02.92).

- Toma de postura ante la protesta por la política educativa de nuevas ratios en la LOGSE, junto a los otros grupos de la izquierda, alcanzándose un acuerdo con el MEC para solucionar el problema (2.04.92).

- Moción para que el Ayuntamiento se defina respecto a las compensaciones que solicita el Ayuntamiento de Los Fayos por la construcción del pantano del Val (21.05.92).

- Intenso trabajo en las Comisiones, sobre todo en los asuntos económicos, impuestos (el IAE), ordenanzas y presupuesto.

- Constante trabajo en las Delegaciones asumidas: A pesar de las carencias presupuestarias, se ha conseguido acondicionar y adecuar el cementerio con espacios verdes, se han mantenido todos los parques y espacios verdes de la ciudad, plantándose muchos árboles e instalándose medio centenar de bancos, así como adscribiéndose a una persona para su mantenimiento. Hasta la asunción de estas delegaciones por CHA, tanto Parques y Jardines como Cementerio se encontraban en un lamentable estado de abandono.

## JACA

Concejal: Carlos Reyes. Sin delegaciones.

- Renuncia a acudir a Birmingham a la nominación de la ciudad sede de los Juegos Olímpicos de Invierno de 1998 (junio '91).

- Moción para la sustitución de los nombres franquistas de las calles por denominaciones representativas de la cultura y de tradiciones de la ciudad (20.09.91).

- Moción proponiendo un estudio de impacto medio-ambiental acerca de la ubicación de un campo de tiro y maniobras en el Monte Grosín (20.09.91).

- Moción, tras la manifestación de noviembre en Jaca, proponiendo modificar el acuerdo de agosto sobre el campo de tiro, manteniendo su ubicación original o estudiando otra más idónea que el Monte Grosín (13.12.91).

- Activa presencia y participación a raíz del desencadenamiento de la crisis política jaquesa entre el Alcalde de PP y el Grupo del PAR (enero '92).

- Recomposición de la participación en las Comisiones tras la crisis, controlando la oposición, CHA incluida, todas las comisiones informativas. (febrero '92).

- Oposición de CHA a la petición de un crédito de 55 millones con destino al Hospital (25.02.92).

- Moción por la Plena Autonomía (13.03.92).

- Mociones conjuntas con los Grupos de la oposición sobre diversos asuntos, la mayoría a instancias de CHA (13.03.92): Creación una comisión que redacte el reglamento de participación ciudadana. Modificación del acuerdo sobre el campo de tiro de Grosín. Acuerdo para iniciar la revisión del PGOU, con plazos establecidos. Adopción de medidas contra el deterioro medioambiental de los montes en el término municipal de Jaca.

- Aprobación del cambio de nombre de las calles de la ciudad (moción conjunta a instancias de CHA, 29.04.92).

- Elaboración y aprobación conjunta de los presupuestos de contención para 1992, por unanimidad. (22.05.92).

- Oposición de CHA ante una actuación urbanística poco ética del Ayuntamiento. (22.05.92).

## LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Concejal: José Antonio Acero. Sin delegaciones.

- Petición de local para reuniones del Grupo Municipal de CHA (artº 27 del ROF) el 20.06.91.

- Carta explicativa a la población a los dos meses de las elecciones sobre las decisiones tomadas por CHA (30.07.91).

- Propuesta para la realización de un estudio para la creación de la Policía Local. (22.08.91).

- Moción a favor de la Objeción de Conciencia, oponiéndose a la encarcelación por motivos ideológicos o de conciencia, y petición al Ministerio de Justicia para que los jóvenes de la comarca puedan realizar la PSS (Prestación Social Sustitutiva) en La Almunia. El Ayuntamiento deberá difundir esta posibilidad entre los jóvenes. (2.10.91).

- Pregunta a la Comisión de Cultura sobre sus actividades: Campaña Otoño Cultural '91. (23.10.91).

- Moción para la adopción de un acuerdo solicitando la puesta en libertad del insumiso de la comarca Antonio Oriol. (25.11.91).

- Propuesta a la Comisión Informativa de Sanidad y Bienestar Social para que emita dictámenes de propuesta al pleno referentes a la PSS y su difusión entre los jóvenes de la localidad. (16.12.91).

- Pregunta a la Comisión de Servicios sobre la recogida selectiva de vidrio y las responsabilidades de dicho servicio. (16.12.91).

- Denuncia de la realización de los Plenos a horas intempestivas (por las mañanas en días laborables), lo que impide la asistencia de público y dificulta a los concejales.

- Remisión de un escrito a todas las asociaciones, entidades, colectivos,... para conocer su problemática y ofrecerse como cauce de expresión. (17.01.92).

- Aprobación por el Pleno de la propuesta sobre PSS, pero rechazo de la petición de libertad de Antonio Oriol. Asimismo, pregunta sobre los restos arqueológicos de la Plaza de los Obispos. (13.01.92).

- Denuncia de la inoperancia de la Concejalía de Cultura y del deterioro del patrimonio histórico-artístico. (Febrero '92).

- Moción aprobada de solidaridad con los municipios de la comarca (Almonacid, Tobed, Alpartir, Cosuenda) que reclaman las vías públicas que atraviesan las propiedades de La Atalaya S.A. (6.04.92).

- Moción negociada y aprobada sobre la Autonomía Plena y el apoyo al 23 de Abril. (6.04.92).

- Pregunta sobre algunas irregularidades urbanísticas en la Plaza de la Paz (6.04.92).

- Propuesta para modificar los nombres franquistas de las calles (rechazada la urgencia en abril, vuelve a presentarse en mayo).

- Propuestas concretas para el Presupuesto Municipal '92 sobre locales e infraestructura cultural de asociaciones, rehabilitación del Parque Ramón y Cajal y dotación de un estudio para la instauración de la Policía Local, dando alternativas para su financiación trayendo gastos de partidas innecesarias. (Mayo '92).

- Elaboración de un Plan de Peatonalización del Casco Histórico y reordenación del tráfico.

- Instar al Alcalde para que convoque una reunión entre todos los concejales para tratar de la problemática de los inmigrantes y poder buscar soluciones. (27.05.92)

# seis años luchando por Aragón



PERIODICO

Rte.: **Aragón Libre**  
ORGANO DE CHUNTA ARAGONESISTA

**PRENSA INFORMATIVA**

Juan Pablo Bonet, 14, 1.º I. Tef.: 976/379645  
ZARAGOZA

Sr. Cartero, por favor, señale con una X las causas de la devolución

Ausente	<input type="checkbox"/>
Defunción	<input type="checkbox"/>
Cambio Domicilio	<input type="checkbox"/>
Desaparecido	<input type="checkbox"/>
Señas insuficientes	<input type="checkbox"/>
Rehusado	<input type="checkbox"/>

ENVIO A:



